

# La prevención de riesgos cuando concurren varias empresas

## Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)

*“Cuando personas de distintas empresas trabajan juntas, todas están sometidas a nuevos riesgos que a menudo desconocen”. Las empresas son responsables de coordinarse para una prevención eficaz.*

### ¿QUÉ ES LA CAE?



Conjunto de acciones y medidas necesarias para prevenir riesgos laborales cuando en un mismo centro de trabajo coinciden dos o más empresas o cuando se subcontratan obras o servicios.



Compartir información



Coordinar medidas preventivas



Prevenir los riesgos

## RESPONSABILIDADES SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA

### Empresa TITULAR del centro de trabajo



Es responsable de las condiciones del lugar de trabajo.



Facilitará la coordinación entre las empresas que concurren en su centro



Informará sobre:

- Los riesgos y medidas preventivas de las instalaciones.
- Los protocolos de emergencia y evacuación.

### Empresa PRINCIPAL (la que contrata)



Es la responsable última de la prevención



Vigilará el cumplimiento de la normativa en todas las empresas contratadas y subcontratadas.



Controlará que es correcta: la evaluación de riesgos, las medidas preventivas, la formación a trabajadores/as, etc.

## COMO DELEGADA O DELEGADO DE PREVENCIÓN

**¡Participa en la coordinación!**



### Derechos y funciones:

- Exigir Información PREVIA a toda contratación
- Recibir de la empresa toda la información sobre la coordinación CAE
- Acceder a todas las zonas de trabajo
- Contactar con los delegados y delegadas de las otras empresas
- Acompañar a los técnicos o inspectores en sus visitas

**Y RECUERDA...** Tu empresa debe consultarte y atender tus propuestas y medidas preventivas.

Amplía la información.  
Accede al folleto sobre  
“Coordinación de actividades empresariales”

## COMO PERSONA TRABAJADORA...

**¡Estás ante nuevos riesgos!**



### Tu empresa debe:

- Informarte de los nuevos riesgos
- Coordinarse con las demás empresas
- Aplicar las medidas preventivas

### LA SALUD LABORAL ES UNA PRIORIDAD

Si detectas incumplimientos o situaciones de riesgo, comunícalo a tu representación sindical o al servicio de prevención para que se adopten las medidas necesarias.



**¿Tienes dudas? Llámamos**

**976483200**

secretariasaludlaboral@aragon.ccoo.es

